

Quito, 31 de marzo del 2017

**Señores**

**Miembros del Directorio y Accionistas de Plataforma Editorial 4P S.A.**

**Presente**

**Señores Miembros:**

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario elegido, pongo a su consideración el siguiente informe sobre las operaciones realizadas durante el Ejercicio Económico 2016.

Recibida la documentación que sustentan los movimientos y registro de la empresa, se comprobó que los mismos se encuentran registrados de acuerdo a la ley y bajo los principios de contabilidad aceptada; se revisaron anexos y soportes que garantizan la integridad de los bienes de la empresa.

#### **OPINION**

- La documentación contable y balances cortados al 31 de diciembre del 2016, reflejan de forma razonable la posición financiera de la empresa, y el resultado de sus operaciones, preparados de acuerdo a las Normas legales vigentes.
- En lo que se refiere a mi competencia, las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que puedan considerarse incumplimientos significativos a la normativa legal.
- El personal administrativo contable, adopta acciones convenientes e imparte disposiciones apropiadas para el cabal cumplimiento de las leyes, estatutos y políticas establecidas de conformidad con lo resuelto por la Junta de Accionistas y por lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

#### **OPERACIÓN Y SITUACION**

Durante el ejercicio económico 2016, la compañía no realizó actividad alguna por tal motivo no se registran ingresos ni gastos.

Dejo constancia de mi agradecimiento para con los administradores y el personal contable de la empresa, por las facilidades otorgadas para concluir con el presente informe.



Rosario Calvachi Pintaco  
CPA 17-1656  
COMISARIO